



ALTA NUEVOS HERMANOS: Es tarea de la Secretaría la dirección y organización de todo lo relativo a la admisión de los nuevos hermanos. Todos los fieles católicos que deseen solicitar su ingreso en nuestra Hermandad deberá rellenar el impreso oficial establecido al efecto que puede retirar en la Sede Canónica de nuestra Hermandad, o descargar

[AQUÍ](#)

en documento PDF y entregarlo en la Iglesia, o bien si lo prefiere rellenarlo ONLINE haciendo click

[AQUI](#)

ACTUALIZACIÓN DE DATOS: Con motivo de poder tener a todos nuestros hermanos informados fiel y puntualmente de todo lo que tiene lugar en nuestra Hermandad a lo largo del año, estamos incorporando un formulario a disposición de aquellos hermanos que hayan cambiado recientemente algún dato o bien para ratificar los existentes en el actual archivo de la hermandad. Mientras tanto le solicitamos nos envíe dichas modificaciones a nuestro correo electrónico. secretaria.hermandad.paciencia@gmail.com. Si lo prefiere puede modificar sus datos haciendo click

[AQUI](#)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Hermandad informa que cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido por la Junta de Gobierno. La finalidad de ese fichero será la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, comprometiéndose esta al cumplimiento del secreto de los datos de carácter personal, así como evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por lo tanto, se deduce que los datos no serán utilizados sin autorización por escrita de estos con propósitos comerciales, ni serán cedidos a terceros. Los hermanos podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.